BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20245820019813
Fecha: 05-11-2024
20245820019813

MEMORANDO

PARA: **ELKIN LEONARDO LOPÉZ GUERRERO**
Abogado del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy

DE: **KARLA TATHYANA MARIN OSPINA**
Alcaldesa Local Kennedy

ASUNTO: **SOLICITUD DE SUSPENSIÓN No 2 POR TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO** PARA EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CIN 680-2023 CUYO OBJETO ES: Objeto: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABJO Y SOCIAL AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA CUYO OBJETO ES: "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL DIAGNOSTICO Y LA CONSERVACIÓN DE PUENTES VEHICULARES Y/O PEATONALES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY."

Respetado doctor,

En mi calidad de ordenadora del gasto, me permito otorgar viabilidad y solicitar el inicio del trámite correspondiente a la solicitud de la Suspensión No 2 por un periodo de treinta (30) días calendario, a partir del desde el martes cinco (05) de noviembre al miércoles cuatro (04) de diciembre del año en curso del contrato de interventoría CIN 680-2023.

Lo anterior, dando alcance a la viabilización de la Ampliación No. 2 de la Suspensión No. 1 que se emitió el viernes 01 de noviembre del año en curso, la cual no fue posible tramitar al tener reinicio el 4 de noviembre del 2024, un lunes festivo en esta fecha, lo cual imposibilitó su gestión conforme al cronograma previsto.

De este modo, y considerando la continuidad de la misma causal de la suspensión inicial, se justifica la implementación de la Suspensión No. 2 en los términos mencionados.

Cordialmente,

KARLA TATHYANNA MARIN OSPINA
Alcaldesa Local de Kennedy

Anexo: 1 01. CE402-658-236-2024 SOLICITUD AMPLIACIÓN No. 2 A LA SUSPENCION No 1 COP-658-2023
Elaboró: Juan Pablo Chicué Peralta – Profesional Universitario del FDLK
Aprobó/Revisó: Francisco Sneyder Chíquiza Vargas – Profesional Infraestructura FDLK
Rosmery Poveda Orduña – Profesional Especializado del FDLK
Miguel Alfonso Díaz Montaña – Asesor Jurídico Despacho del FDLK